

Nombre del trámite	DETERMINACIÓN DE ACTIVIDAD HEMOLITICA (CH 50)
Código	2210007
Descripción	Ensayo para evaluar la capacidad funcional del Sistema del Complemento por la vía clásica de la actividad Hemolítica (Acción Lítica) sobre los glóbulos rojos de cordero sensibilizados con anticuerpo anti-eritrocito (Hemolisina) en proporciones óptimas. El ensayo se relaciona con las fases activas del Lupus eritematoso sistémico, Vasculitis-crioglobulinemia e Inmunodeficiencias congénitas.
Detalles	<p>Ensayos: Actividad hemolítica (CH 50) Métodos: Probita. Requisitos previos: Ayuno de 8 horas. Tipo de Muestra: Sangre total sin anticoagulante. Muestra con requisitos especiales tomada en ISP. Volumen muestra:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Volumen muestra pediátrica: Sangre 3 ml o Suero 2 ml. – Volumen muestra adulto: Sangre 5 ml o Suero 2 ml. <p>Criterio de aceptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra correctamente identificada (tubo y formulario). • Tubo rotulado con nombre completo del paciente. • Tubo plástico estéril tapa rosca. • Toma de muestra sólo en ISP los lunes, martes y miércoles en horario establecido, previa coordinación con un profesional de Sección Inmunología para su agendamiento. Teléfonos: 225755412 - 413 - 414 - 415 o a sus anexos Red MINSAL 255412-255413-255414-255415. • Sólo se aceptará examen solicitado por médico especialista con indicación de sospecha diagnóstica, diagnóstico o seguimiento. <p>Condiciones de almacenamiento y transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento: La muestra de sangre se debe conservar entre 15 y 25°C hasta 1 hora desde la recolección. • Transporte: triple embalaje. <p>Criterio de rechazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra sin formulario de solicitud. • Tubos sin rotular o con rótulo inadecuado. • Tubos primarios quebrados o muestra derramada en el contenedor secundario. • Muestra lipémica o hemolizada. • Discordancia entre la identificación del formulario y los datos de la muestra. • Muestra fuera del rango de temperatura solicitado. • Incumplimiento del tiempo de toma de muestra.
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados procedentes de los centros asistenciales.
Documentos requeridos	Formulario de Solicitud Examen Inmunológico

<p>Paso a paso: ¿cómo realizar el trámite?</p>	<p>1. Trámite presencial: Procedimiento de envío, recepción y entrega de resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preparación de la muestra Reunir los antecedentes y documentación mencionados en el punto anterior. – La muestra es tomada en el ISP: Dirigirse al área de Atención Usuario. – Horarios de atención: <ul style="list-style-type: none"> – Toma de muestras (ISP): 8:00 a 10:00 hrs., lunes a miércoles – Pago de arancel <ul style="list-style-type: none"> – Cancelar el arancel en la caja ubicada en el mismo piso, presentando el comprobante de recepción. – Exentos de pago: pacientes o instituciones con convenio vigente, presentando comprobante de recepción. – Proceso analítico y entrega de resultados El laboratorio del ISP efectuará el análisis correspondiente. En los casos en que se emita informe de resultados, estos podrán ser entregados mediante las siguientes modalidades: <ul style="list-style-type: none"> – Retiro presencial: por paciente o cliente, con comprobante de recepción. – Retiro por terceros: requiere fotocopia de la cédula de identidad del paciente, poder notarial simple que autorice al tercero y comprobante de recepción. – Retiro por estafetas: autorizados y validados anualmente por el ISP para cada centro asistencial. – Envío desde Oficina de Partes ISP: a usuarios o a provincias, a la dirección indicada en el formulario. – Consultas online a través de plataforma SIAC https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
<p>Tiempo realización</p>	<p>3 días hábiles.</p>
<p>Vigencia</p>	<p>De acuerdo con la indicación médica.</p>
<p>Costo</p>	<p>Ver Costo</p>
<p>Marco legal</p>	<p>Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005. Artículos 9 y 57.</p>